



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Laboral Circuito
Funza - Cundinamarca**

j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 6 N° 14a-42 Piso 2

Funza, Cundinamarca. Veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA – CONTROVERSIAS CONTRATOS DE TRABAJO - 252863105001-2013-00579-00

DEMANDANTE: MIGUEL EDUARDO TORRES MURCIA

DEMANDADO: FLAMINGO OIL S.A.

Avóquese conocimiento del presente asunto, toda vez que estas diligencias arribaron del Juzgado Civil del Circuito de Funza a este estrado judicial en virtud de los Acuerdos PCSJA20-11650 y CSJCUA21.

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior mediante providencia de fecha 10 de febrero de 2015 (fls. 203-204), teniendo en cuenta que mediante auto calendarado 12 de mayo de 2021 la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia no casó la sentencia.

Por **secretaría** practíquese la liquidación de costas de 1^{ra}, 2^{da} y las del recurso de casación. Se señalan como agencias en derecho en primera instancia **\$250.000**

NOTIFÍQUESE (1),

La Juez,


MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

Gpvb